



BOLETINDE LAUNIONDE IMPRESORES

ORGANO
OFICIAL DE
LA UNION
PATRONAL
DE LAS ARTES
DEL LIBRAyuntamiento de Madrid

TINTAS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA, S. A. E.



BARCELONA.-Cortes, 653

MADRID.-Santa Engracia, 14

SEVILLA.-Cuesta del Rosario, 46

VALENCIA.-Cirilo Amorós, 72

BILBAO.-Ibáñez de Bilbao, 72

ZARAGOZA.-Coso, 48

MÁLAGA.-Martín García, 4 al 10

Marcas y procedimientos

CH. LORILLEUX Y C."

Tintas de Imprenta = Colores Barnices = Pastas para rodillos

LA CASA MÁS IMPORTANTE Y ANTIGUA DEL MUNDO

14 GRANDES PREMIOS - 60 SUCURSALES Y DEPOSITOS - FUERA DE CONCURSO 16 VECES

Exposición Internacional de Barcelona 1929, Miembro del Jurado

Exposición Ibero-Americana de Sevilla 1929, Miembro del Jurado fuera de concurso

RESERVADO

para la

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA NACIONAL, S. A.

Ronda de Atocha, 15 = Madrid

Boletin de la Union de Impresores

NÚMERO SUELTO: UNA PESETA

Suscripción anual. 8 pesetas.

semestral . . . 5 trimestral . . . 3

DOMICILIO SOCIAL:

NICOLÁS MARÍA RIVERO, 12

Teléfono núm. 13.678



CARACTERES "IBARRA"

AS páginas del BOLETÍN DE LA UNIÓN DE IMPRESORES DE MADRID se honran hoy al ofrecer a sus lectores las primicias de un nuevo tipo creado por la ilustre Casa Gans, que rinde un tributo de respetuosa admiración al más preclaro de los impresores españoles al dedicarle este nuevo alarde de sus actividades, que constituyen un motivo de legítimo orgullo para las Artes Gráficas Nacionales. La Casa Gans quiere perpetuar la memoria de aquel grande hombre que se llamó Joaquín Ibarra, y, al efecto, crea el tipo que lleva el nombre del extraordinario artista.

El nuevo esfuerzo de la Casa Gans merece el reconocimiento de los impresores españoles, puesto que corresponde a una ejecutoria de renovación y de modernismo que encuadra, sin embargo, perfe Tamente en las normas de clasicismo que, con un elevado espíritu, viene conservando a través de sus siempre originales creaciones. El tipo Ibarra responde a las necesidades cada vez más exigentes de la Imprenta moderna, y no dudamos en afirmar que su uso se extenderá rápidamente.

No queremos terminar estas líneas sin agradecer públicamente a la Casa Gans su generosa donación, rasgo ejemplar que pone de manifiesto no solo el altruísmo que anima sus actos, sino su deseo ferviente de establecer una cordial colaboración, a la que correspondemos muy bonrados, con los impresores representados por nuestra publicación.

Y puesto que la Fundición tipográfica Gans dedica su creación a la memoria del inmortal Ibarra, queremos nosotros rendir también un homenaje a aquel hombre extraordinario. gloria del arte gráfico español.

Es tarea difícil, ciertamente, descubrir a estas alturas cualquier rasgo, por pequeño que sea, que no baya sido mencionado ya por los ilustres bistoriadores que, encariñados con la obra magistral de Ibarra, han estudiado con detalle escrupuloso todas sus actividades.

Entre los varios estudios que se han hecho de Ibarra, uno de los más completos corresponde a dos ilustres escritores ya fallecidos, que dedicaron buena parte de su existencia a seguir conjuntamente la trayectoria marcada por aquel aragonés insigne. Fueron éstos D. Eudaldo Canibell y D. Mariano Escar. Merece consignarse también el trabajo del llorado maestro del periodismo D. Ricardo Fuente, que en julio de 1923 publicó un folleto con motivo del bomenaje que el Ayuntamiento matritense dedicó a Ibarra al colocar una lápida en el lugar donde se alzó en la capital de España la gloriosa imprenta. Se dijo entonces, y lo repetimos abora, que el homenaje, aunque oportuno, fué insuficiente para perpetuar aquel nombre ilustre por todos conceptos. Don Joaquín Ibarra merece la erección de un monumento. Todos los grandes impresores de Europa tienen los suyos conmemorativos: Aldo Manucio, en Venecia; Cristóbal Plantin, en Amberes; los Elzevirios, en Amsterdam; Didot, en París; Bodoni, en Parma; Bonní, en Saluzzio..... Si es cierto que Madrid se honró al colocar una lápida en el número 13 de la antigua calle de la Gorguera—hoy de Núñez de Arce—, no lo es menos que Ibarra debe ser perpetuado, como en línea más arriba decimos, con un monumento al que están obligados a contribuir todos los impresores españoles.

Con ser Ibarra el más ilustre impresor nacional de su tiempo—no olvidemos a los dos Sancha—, su mayor timbre de gloria reside probablemente en su invento de quitar la huella de la presión satinando el papel estampado. Se le ocurrió verificar esta operación cuando hizo la famosa edición grande del Quijote, publicado por la Real Academia Española en 1780. Satinó Ibarra el papel con objeto de borrar la huella de las láminas, resultado natural de la estampación en tórculo, producida por los bordes de la plancha de cobre sometida a la gran presión que exige el sistema de estampar el grabado en hueco. El Bulletin Officiel des Maîtres Imprimeurs de France, de París, publicó en el año 1910 una relación de los principales innovadores de la Imprenta. En ella figura Joaquín Ibarra, el glorioso artista a quien un gran rey, Carlos III, nombró impresor de su Cámara.

Hay que agradecer también a Ibarra la sustitución de la V titular y de la S larga, por la U y la F. En aquellos tiempos eran comunes los usos de esas letras, y la razón de ello se debía al empleo de la caja gótica, pero por costumbre, rutina o tradición, es el caso que al cabo de dos siglos continuaban utilizándose la V y la S larga como U y F. En 1771 se decidió Ibarra a emplear la S actual en la edición del Quijote, y doce años más tarde, en 1783, adoptó también la U en la Bibliotheca Vetus, de Nicolás Antonio.

Hemos dicho antes que Carlos III nombró a Ibarra su Impresor de Cámara. Cuéntase que cuando aquel buen monarca visitaba su imprenta se descubría cual si penetrase en un templo. Cuando Ibarra terminó la impresión de la Historia de España, del Padre Mariana, el rey admiró la obra. Como observara que al final figuraba la fe de erratas, no obstante haber sido impresa la obra con grande esmero, preguntó a Ibarra cómo podía ser aquéllo. «Señor—respondió éste—, no es obra perfecta la que carece de tal requisito». Quienes nos leen saben cuán razonable fué la respuesta dada al rey, puesto que, durante muchos años, se colocaban avisos en algunas imprentas premiando a las personas que descubrieran en las pruebas alguna errata. Y aún así, al publicarse la obra, aparecían las erratas inevitables.

El mejor elogio de Ibarra es el que publicó con motivo de su muerte el célebre Clavijo y Fajardo en el Mercurio de España (noviembre de 1785, vol. III, perteneciente a la admirable Hemeroteca Municipal, de Madrid). Dice así:

te

ir

lo

ir

08

0.

0,

n

08

la

do

la

do

re

in

ón

150

or

llo

ue

71

de,

ise

nte

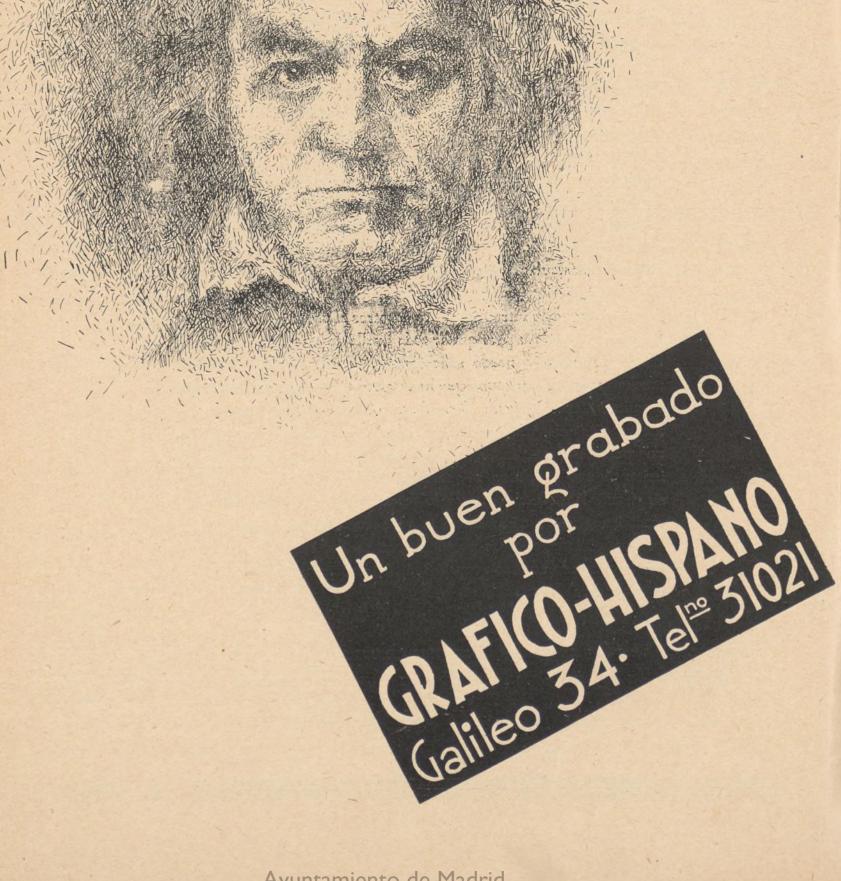
llo.

nos

las

«La muerte de Don Joachim Ibarra, natural de Zaragoza y criado en Cervera, é impressor de Cámara de S. M., del Arzobispo Primado, del Supremo Consejo de Indias y de la Real Academia Española, acaecida en esta capital el 13 del corriente en edad de 60 años, merece noticiarse al público á causa de hacer este sugeto época para los anales tipográficos de España por la grande perfección á que llevó el arte de la Imprenta en este país, sin salir de él; habiendolo hallado muy atrasado ó decadente quando lo empezó á cultivar, mas de 40 años hace. A fuerza de inteligencia, desvelo y aplicación infatigable, fue de los primeros, y el principal que lo puso en el auge que hoy tiene, capaz de competir con el de los paises donde mas florece. Exemplo son de ellos las ediciones de la Biblia, del Breviario Muzarabe, del Salustio en Español, del Quixote, de la Historia de España, por el P. Mariana, del Diccionario de la citada Academia, en un tomo, y de otras muchas obras correcta y elegantísimamente estampadas por él en todos tamaños y generos de caracteres, que han esparcido justamente su fama por la Europa literaria; igualandole a los Basquervilles, Foulis, Barbues, Didoes, Bodonis y otros artifices famosos de su clase en nuestra edad; y haran con el tiempo tan buscadas sus ediciones por los curiosos eruditos como lo son hoy las de los Manucios, Estefanos, Plantinas, Elzevirios, y las de aquellos flamencos ó alemanes establecidos en otros tiempos en España, Crombergers, Portonariis, Millis, &. Sobresalió en la preparación de las tintas, teniendo particular secreto para su composicion, y esmerandose en hacerlas de distinto temple y espesura para las varias estaciones del año. Fue tambien quien introduxo entre nosotros el uso de pasar por el torculo los pliegos impresos para quitar toda huella de la prensa, las arrugas del batido (que nunca puede salir igual) y darles lustre, debiendosele en mucha parte el buen gusto que han imitado y reina entre los impresores españoles, especialmente Don Benito Monfort, de Valencia, á quien nombramos unicamente por haber fallecido ya; siendo la muerte de ambos una pérdida en este ramo, al paso que han dexado exemplo digno de imitar á sus coetáneos y sucesores en la profesión. Eran asimismo singulares la moderacion, arreglo y parçimonia con que vivio este buen ciudadano, sin embargo de estar ya acaudalado y dirigir una oficina en que tenia empleadas regularmente al dia mas de cien personas, proporcionando ademas ocupacion á los fundidores, fabricantes de papel, y enquadernadores.»

La transcripción de las anteriores líneas nos parece el mejor y más caluroso elogio que cabe hacer del gran Ibarra, cuyo nombre ilustre es objeto del homenaje que constituye la nueva creación de la Casa Gans.



Ayuntamiento de Madrid

ASISTID A NUESTRAS JUNTAS

A se cumplió el año del fin de nuestra última huelga. Desde entonces cada día que se celebra una reunión es un jarro de agua fría el que nos cae encima al asistir a nuestras juntas, viendo los contados que asistimos. Y siempre caras conocidas. Siempre los mismos. Esta manera de conducirse la clase patronal madrileña es sencillamente su ruina. La indiferencia que los invade nos destroza económicamente a todos; los más egoístas creen que los que nos preocupamos hondamente de estas cuestiones de carácter económico y social somos unos ilusos que perdemos lastimosamente el tiempo; naturalmente que nuestro tiempo sí, a no dudarlo que sería más remunerador para nuestro negocio que todas las horas que invertimos asistiendo a reuniones, a juntas que nuestras asociaciones celebran, a congresos, ponencias, visitas de inspección, etc., etc., las pasáramos en nuestros talleres produciendo algo que inmediatamente se traduce en beneficio propio, en vez de perderlo para los demás; pero, señores impresores, para vivir es necesario sociabilidad, no todo va a ser egoísmo en la vida. ¿Creéis que esa mutua de seguros de que hoy todos disfrutamos pudo nacer sin que unos cuantos hombres se reunieran y decidieran dejar de ser tributarios con exceso de varias compañías para administrarse ellos mismos sus intereses? No; por arte de encantamiento no se realizan esas cosas. Es precisa vuestra colaboración en nuestra organización si queréis, por ejemplo, no seguir siendo víctimas, en vez de beneficiarios, de vuestros propios clientes, pues esa falta de contacto, ese alejamiento de nuestras sociedades, parece que favorece, que deja en libertad al productor de hacer lo que le plazca con sus mercancías, con sus productos, para ofrecerlos al mercado a un bajo precio, sin pensar que el primer perjudicado es él mismo; en una palabra: que no cesa de tirar piedras a su tejado.

Vuestro comportamiento es suicida, pues así como hubo épocas en que el individualismo triunfó, hoy, cada día más, se ve que ya no es un fin, sino ni un camino siquiera. Cada día más se impone la necesidad de que los hombres nos conquistemos socialmente; cada conquista representará a mi juicio un pedazo de nosotros; infunde la asociación, debe infundir un respeto el colectivismo, que muchos que aisladamente no saben conducirse rectamente, en el seno de las colectividades se autoeducan a fuerza de ver que su conducta no es la conveniente ni aun para ellos mismos.

Ese alejamiento de nuestras organizaciones en tiempos de paz retrata a los hombres. Os doy un consuelo a los que así os conducís: no estais solos en vuestro egoísmo; no es sólo la clase patronal la que practica esa escuela: en la acera de enfrente, en la obrera, así como aquí no falta uno cuando hay que dar, allí no falta ni un egoísta cuando se trata de pedir más. Ahora, el día que se convoca para cuestiones doctrinales, administrativas, de carácter técnico, nos vemos en familia; y no digo nada cuando hay que elegir cargos; como aquí todos son bonoris causa siempre han de recaer en los mismos, pues todos procuran escurrir el bulto. ¿Trabajar gratis para las asociaciones? De ninguna manera. Si fuera para los clientes, todavía, esos pueden dar algo; pero..... ¿por los compañeros, en bien de la causa de todos?, no señor.

En cambio éstos, queridos compañeros de clase, son los que sin pensar las horas que les dedicamos a ellos mismos, por quienes laboramos de continuo, pues son precisamente los que quizá critiquen nuestra gestión diciendo que no se hace nada, sin pensar que es labor de conjunto; ya lo dice el refrán: «Una mano lava la otra; las dos, la cara».

Así que nosotros precisamos, si queremos que esta que fué una profesión noble, elevada, digna, cuna de hombres que pasaron a la historia por su constancia y saber vuelva por sus fueros, se coloque en su sitial, precisamos, repito, se opere una reacción en vosotros, y dejando a un lado esos egoísmos que de momento, nada más que de momento, no olvidarlo, os sacan de apuros, os situéis, pensando en verdaderos compañeros de clase, ayudándonos todos, pues el fruto no se hará esperar si así procedemos.

Se impone una unión férrea de los que integramos las Artes Gráficas para terminar

de una vez con quienes de continuo son el ariete de las mismas.

¿Se puede tolerar que hoy que imperan salarios altos, triplicados desde el 14 a hoy, tengamos que facturar, en algunos casos, más bajo que entonces, obligados por algún compañero que tiene la suerte y la desaprensión de burlarlo todo?

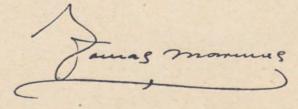
¿Se puede tolerar que haya quien desconociendo el precio de la casa X ofrezca la

mercancía con un descuento sobre aquélla?

A qué más considerandos ni más reflexiones; este último dato os dará perfecta idea de cómo las gastamos entre nosotros, obligados por la competencia unas veces y por la

incompetencia otras, pues hay de todo.

Es necesario, pero de una necesidad imperiosa, alejar todos los prejuicios que os invaden y colaborar muy de cerca en todo cuanto os afecta, y así, únicamente, así, se hallarán fórmulas que tiendan a evitar que los males que sufrimos vayan en progresión constante. Los que por desgracia sentimos los males de nuestros semejantes como propios no podemos ni por un momento abandonar lo que estamos convencidos es un deber y nos mortifica esa indiferencia; queremos, pretendemos, que por medio de la colaboración de todos los que integramos este noble arte, desaparezca el actual estado de cosas en beneficio de todos, que bien se necesita.



r

LOS PROCEDIMIENTOS DE HELIOGRABADO Y LA IMPRESIÓN EN HUECO

He aquí algunas reflexiones sobre el procedimiento de impresión en heliograbado que está muy en boga en estos momentos y que todos los impresores-tipógrafos ven con cierto temor que se va desarrollando.

Las indiscutibles ventajas que ofrece el grabado en hueco han sido causa de que lo hayan adoptado una numerosa clientela de publicistas para catálogos, volúmenes de ediciones, etc.

Entre estas ventajas es preciso que conserve, sobre todo, la potencia, la gama perfecta de los valores, el aspecto aterciopelado y mate de sus pruebas.

Otro punto importante también que precisa apuntar a su favor es la supresión del papel couché, que hoy se evita más y más a causa de los inconvenientes que todos conocéis. En la helio se obtienen resultados casi tan bellos con papeles de calidad inferior como con papeles de precio.

En cuanto a las ventajas técnicas de este procedimiento, debemos notar la facilidad de ponerse en tren de tirada sobre la máquina, a consecuencia de la supresión casi total de la confección de la forma en la platina, que tan importante y tan costoso papel juega en la tipografía; y, además, la gran velocidad de tirada que se obtiene sin perjudicar en nada a la calidad de la impresión. De «considerable interés» es igualmente la supresión del intercalado, a consecuencia del rápido secado de la tinta que se emplea, lo cual permite alcanzar en la rotativa velocidades de 4 a 5.000 ejemplares por hora sin el menor inconveniente.

Hemos hablado de las ventajas; veamos ahora algunos inconvenientes de este procedimiento.

Puede decirse que la fabricación de los cilindros es muy delicada, y que para llegar a los hermosos resultados de que antes hemos hecho mención hay que vencer con frecuencia grandes dificultades.

En la fotografía hay que igualar muy minuciosamente el valor de los clichés fotográficos que se deben grabar juntos.

Para la copia y el mordido deben tenerse los mayores cuidados, a fin de evitar toda suerte de accidentes que obligarían a comenzar de nuevo. En efecto, cuando un cilindro es malo no lo será más que por una de las numerosas imágenes que lo componen, pero no

hay que olvidar que eso implica hacer de nuevo el cilindro y, además, el pulido, mientras que en la tipografía hay la facilidad de cambiar en una forma el único clisé estropeado.

Una de las grandes desventajas del huecograbado afecta a la reimpresión, toda vez que es imposible conservar los cilindros después de una tirada, porque se tendría que tener una enorme cantidad de ellos, lo cual representaría un capital exorbitante y un gran entorpecimiento.

A propósito de esto, debo recordar los esfuerzos que hacen ciertos fabricantes para evitar ese grave inconveniente. Me refiero a las máquinas con que se ejecuta el grabado sobre láminas de cobre muy delgado, que se montan y tienden sobre los cilindros a la

manera de las tiras de cinc para el offset.

Yo no creo que con este sistema se haya llegado a resultados muy interesantes; y en mi opinión, no hay nada que valga tanto como el cilindro macizo, que ofrece un buen apoyo a la presión, factor que debemos tener muy en consideración en este procedimiento.

Muchos son los impresores que a causa del éxito del heliograbado desearían adquirir máquinas de huecograbado para hacer únicamente la impresión, porque temen, con justa razón, las dificultades que ofrece la preparación de los cilindros, el elevado precio de la instalación de los laboratorios necesarios para ese trabajo y el gasto de un personal especializado difícil de encontrar y de utilizar constantemente.

Esos impresores se considerarían, pues, muy felices hallando casas donde grabar los

cilindros, la parte esencial y la más delicada del trabajo.

Por experiencia profesional nosotros no pensamos que esta combinación sería satisfactoria a una y otra parte; en primer lugar, porque el fotograbador no puede tirar las pruebas sin tener una máquina del mismo tipo que la de su cliente, y que no teniéndola entrega un trabajo no comprobado. En segundo lugar, porque el transporte de los cilindros, pesados y frágiles, resulta impracticable; y, finalmente, porque parece inadmisible que el fotograbador, después de haber ejecutado la parte más delicada del trabajo, la que más molestias significa, la que ofrece más dificultades y menos ventajas, no aproveche los beneficios de la tirada cuando entonces no tiene más quehacer que dejar girar la máquina de imprimir.

Y lo mismo ocurre con el offset, porque los trabajos de preparación de las matrices y los transportes modernos sobre cinc son muy delicados y ofrecen grandes dificultades para

el fotograbador.

Para concluir, quiero daros este consejo personal: que el desarrollo del huecograbado tiene también por causa la mediocridad de las impresiones tipográficas.

Me parece que los impresores tipógrafos no han hecho suficientes esfuerzos para defenderse contra los nuevos procedimientos que les roban una gran parte de su clientela.

En apoyo de esta advertencia he traído una muestra de tiradas tipográficas sobre papel mate con tintas mates ejecutada en Alemania, y voy a hacerla circular, rogándoos que le echéis una ojeada rápida a fin de no estorbar a nuestro colega Laurent, que va a decirnos sus ideas sobre la cuestión comercial que nosotros todos descuidamos demasiado.

EL LIBRO EN LA U. R. S. S.

La Bibliofilia, la magnífica revista florentina, ha publicado recientemente el artículo que traducimos a continuación:

La revolución de octubre de 1917 ha cambiado profundamente la naturaleza del Libro ruso, alterando, no sólo su contenido, sino también su número, su aspecto exterior, los métodos de propaganda y las condiciones de lectura, poniéndole al servicio completo del Estado y del partido político, y haciendo de él uno de los medios más poderosos de la propaganda bolchevique.

Inmediatamente después de la revolución, la industria librera corrió la misma suerte que las demás industrias; el Gobierno la quitó de manos de los particulares, nacionalizando todos los depósitos de libros, y después de haber escogido los que podían tener interés cultural, científico y artístico, destruyó todos los demás. Pocos meses después, a principios de 1918, fundó en Moscú la Imprenta Editora Estatal —el Gosisdat— (abreviatura de Gosudarstvennoje Isdatel'stvo), que, al finalizar el año 1922, fué la única imprenta editorial en toda la U. R. S. S., trabajando con cuatro grandes tipografías: dos en Moscú y otras dos en Leningrado.

Al surgir la nueva economía política — Nep— (novaja economićeskaja politika) se fundaron también algunas casas editoras privadas, pero la Imprenta Estatal mantiene siempre la supremacía, y, según la última estadística, ha publicado en los diez primeros años de existencia cerca de quinientos millones de ejemplares.

El libro de la U. R. S. S. se imprime hoy, no con un fin comercial, sino por una necesidad política, económica y cultural, y se vende a un precio mínimo, puesto que debe circular por manos de gente pobre, y basta con que cubra gastos; su contenido, que es severamente controlado en las ediciones privadas, corresponde a la idea del Gobierno. En efecto: el 40 por 100 de la producción comprende las ciencias sociales y el 16 las aplicadas, abundando los libros de propaganda revolucionaria y antirreligiosa y las ediciones populares de vulgarización científica, bien entendido que el cambio político ha repercutido también en la literatura artística; ocupan el primer puesto los escritores proletarios con las obras que medio respetan los procesos revolucionarios contemporáneos.

Mas para que el libro vaya a manos de los obreros y de los aldeanos, para los cuales se escribe principalmente, no basta imprimirlo, sino que es preciso difundirlo, darlo a conocer y enseñar a usarlo, de modo que se convierta con arreglo a la ideología política soviética, si no en primera, al menos en necesidad secundaria. Porque tanto los obreros como los

aldeanos, y, en general, el proletariado ocioso, tabernario, jugador y fanático religioso, debe ir en su busca, interesarse y convencerse de su utilidad, para lo cual, además de la propaganda por medio de catálogos hacen falta anuncios en los periódicos, carteles murales, reclamos luminosos, ferias, exposiciones, rifas de libros y conferencias públicas, donde se explica, incluso por medio de la radio, la finalidad del libro para que la voz humana llegue a todas partes.

También se cultiva la propaganda del libro científico. En catálogos especiales y bajo las formas más diversas (generales, por materias, por colecciones de obras escogidas, etcétera) todo libro se anuncia, por lo menos, tres veces; apenas está aceptado el original de una obra, se anuncia bajo la rúbrica «en preparación»; cuando entra en la imprenta, «en prensa», y, nada más salir, «se ha publicado»; pero este movimiento de difusión no corresponde aún por completo al deseo y al programa del Gobierno, y continuamente se crean nuevos medios de propaganda por medio de personal especializado para tal objeto.

La venta del libro está casi exclusivamente en poder de la Imprenta Editora Estatal, que tiene una sección comercial especial. De los 1.900 puestos de venta, sólo 200 son privados. Además de los grandes negocios en los centros más populosos, el Gosisdat tiene una red muy extendida de pequeños negocios en quioscos, y por medio de expendedores ambulantes que hacen la venta en los pueblos, en las fábricas, en los centros de producción, etc.

El Gobierno ha dado también un gran incremento a las bibliotecas, especialmente a las populares, creando unas, ampliando las ya existentes y proveyendo a casi todas de locales especiales, donde los analfabetos puedan leer en alta voz. El Ministerio de Educación ha fijado los diversos tipos de estas bibliotecas para la ciudad, grandes establecimientos centrales, con un fondo circulante para distribuirlo en las de barrio, y para los pueblos, bibliotecas comunales fijas, de las que dependen las ambulantes.

Las bibliotecas científicas, si todavía no han aumentado en número y están aún muy centralizadas, es porque, según las disposiciones ministeriales, tienen que tener una dirección perfectamente definida. Actualmente, en toda la U. R. S. S., existen cerca de 300 bibliotecas, con más de 30 millones de ejemplares. He aquí la estadística:

Bibliotecas gubernativas	8
Idem nacionales de las Repúblicas independientes de la U. R. S. S.	8
Idem de Institutos científicos	
Idem universitarias y de Institutos superiores	82
Idem de Sociedades científicas	28
Idem de entidades gubernativas	51
Idem de Museos y Teatros	47
Idem cooperativas	3
Idem del Partido	
Idem profesionales	2
Idem de educación política	19

Las dos mayores bibliotecas gubernativas, la Biblioteca Pública de Lenin (que antes de la revolución era la Biblioteca pública y Museo Rumjantzev), de Moscú, y la

Pública, de Leningrado, han aumentado sensiblemente sus fondos con respecto a los que existían antes de la revolución, incorporando bibliotecas privadas nacionalizadas, así como las de Institutos y entidades suprimidas, de tal modo, que la de Leningrado cuenta hoy con cerca de cuatro millones y medio de volúmenes.

Al mismo tiempo se procede con igual perseverancia que seriedad al trabajo científico del libro, es decir, a los que se podría llamar «bibliografización» oficial.

A este respecto, y siendo casi imposible a un solo centro tener la dirección del Libro en el extensísimo territorio de la Unión Soviética, que comprende docenas de pueblos de distinta lengua, se han fundado en todas las capitales de las Repúblicas independientes federadas y en muchas de las autónomas las llamadas Cámaras del Libro (Kniznyje Palaty), que tienen la obligación de registrar, ordenar y publicar en su órgano oficial todas las producciones de la región; las Repúblicas autónomas tienen que dar cuenta a la Cámara Librera Central Gubernativa de la R. S. F. S. R., establecida en Moscú, adonde fué trasladada en 1920 con la capitalidad desde Leningrado, en donde fué fundada el mismo año de la revolución. Esta institución continúa publicando con pocas variaciones y con el mismo título el boletín bibliográfico Kninnaja Letopis' (Crónica de Libros), fundado a fines de 1917. Las Repúblicas que tienen ahora Cámaras de Libro y que publican el órgano bibliográfico oficial Kninnaja Letopis', son las siguientes, con la expresión de la fecha en que comenzaron a editarlo:

Repúblicas Federales que forman la U. R. S. S.:

República Socialista Federativa Soviética Rusa, en Leningrado, en 1917, y en Moscú, en 1920; Armenia y Erivan, en 1925; Azerbeydian, en Baku, en 1926; Georgia y Tifflis, en 1926; Rusia Blanca, en Minsk, en 1925; Ukrania, en Kief, en 1924; Turkmenistan y Askhabad (Poltoratsk), en 1926; Uzbekistan, en Samarcanda, en 1928.

Repúblicas autónomas que forman la R. S. F. S. R.:

Baskiria y Ufa, en 1928; Extremo Oriente, en Cita, en 1922, y en Habarovsk, en 1924; Kasakstan y Alma Ata, en 1927; Siberia, en Norosibirsk, en 1922; Rup. Tártara, en Kazan, en 1927.

Todas estas Cámaras están en continuo contacto con la Cámara Librera Central por medio de Congresos y reuniones, y publican también revistas bibliográficas técnicas que tratan continuamente de las más importantes cuestiones bibliográficas, haciendo al propio tiempo la más exacta bibliográfía retrospectiva.

OLGA PINTO.

CÁMARA OFICIAL DEL LIBRO

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, ha celebrado su reglamentaria sesión mensual, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Castillo y con asistencia de los Sres. Aguilar, Del Amo (J.), Calleja (F.), Giménez Siles, Sáenz de Jubera, Díez Mathieu, Castro-Les y

Ruiz Martija.

Se ocuparon en primer término los reunidos de la liquidación del Presupuesto de 1931, que acusa una acertada gestión administrativa, porque los ingresos han rebasado la cifra presupuesta; los gastos fueron inferiores a lo calculado y la situación general de fondos en 31 de Diciembre de 1931 acusa notable mejoría respecto a la de igual fecha en el ejercicio anterior. El Pleno acordó que constara en acta un expresivo voto de gracias al Consejo de Gobierno por la brillante actuación administrativa que ha llevado a cabo.

Conoció también el Pleno una orden de la Dirección general de Bellas Artes, que traslada a la Cámara otra en virtud de la cual va a revisarse el contrato vigente entre la Compañía del Norte y la Sociedad adjudicataria de la venta de libros en los andenes. Había la Cámara elevado hace tiempo a Instrucción pública y a Fomento instancias en solicitud de que se procurara que la selección de obras en las Bibliotecas de las estaciones respondiera a criterios más amplios que los acostumbrados, harto restrictivos. Opiniones autorizadas llevaron a la Prensa su protesta contra el sistema imperante. El asunto hasta logró estado parlamentario merced a la intervención de un señor diputado. La Cámara reiteró su queja, y la reciente resolución del Ministerio del ramo expresa el éxito obtenido.

Se estudió luego la ponencia de reforma de la Escuela de Librería. No trajo el Consejo de Gobierno acerca del particular propuesta concreta, y hubo de limitarse a manifestar que en principio estaba conforme con el espíritu del proyecto, siempre que su desarrollo y puesta en práctica, tras de recoger determinadas adiciones y complementos, dejase en libertad de acción al Consejo para adaptarlo a las circunstancias. Tras de amplia

deliberación, el asunto pasó de nuevo al Consejo de Gobierno.

Se dió cuenta de una moción de una casa editorial, relativa a la competencia del Jurado Mixto llamado a conocer de las reclamaciones promovidas por dependientes de editoriales y librerías, sujetas hoy al de Comercio de Artículos de Uso y Vestido. Quedó sobre la mesa.

Finalmente, aprobó el Pleno la clasificación de cuotas para el año en curso y el despacho corriente.

JUNTA DE LA UNIÓN DE IMPRESORES

El día 27 del pasado enero, con asistencia de los Sres. Palacios (D. Julián), Coll, Minuesa, Chulilla, Angel, Marinas, Espinosa, Palacios (D. Jenaro), Levenfeld, Blass, Sanz Calleja, Benítez de Lugo, Sáez (D. Gregorio), García (D. Isaac), Rico, García Gómez, López, Gracia (D. Ricardo), Biosca, Martínez Reus, Martosa, Yagues y García (D. José) se celebro la Junta general ordinaria, que fué presidida por D. Julián Palacios. Después de aprobarse el acta por unanimidad se pasó al examen de las cuentas. El señor Presidente expuso a la consideración de la Junta la situación de las cuentas correspondientes al año 1931, de las que se deduce que con los ingresos ordinarios de la Sociedad (cuotas de señores socios e intereses de Fondos Públicos) se ha podido hacer frente a los gastos corrientes. Hablo después el señor Presidente de una reorganización de servicios que a juicio de la directiva debiera hacerse, pero como ello supondría unos gastos extraordinarios, desde luego superiores a los ingresos actuales, sería preciso arbitrar los medios necesarios, para lo cual se haría a la Junta la correspondiente propuesta para tratar el asunto tercero del orden del día.

El Sr. Levenfeld manifestó, que según balance de la Sociedad que tenía a la vista, ésta disponía de 42.500 pesetas nominales en fondos públicos. Se mostró partidario de que se disponga de dichos fondos para los gastos extraordinarios a que acababa de hacer alusión el señor Presidente.

El Sr. Rico mostró su disconformidad con lo expuesto por el Sr. Levenfeld, ya que, al venderse los fondos públicos, dejarían de percibirse los intereses, y los ingresos ordinarios por cuotas no cubrirían los gastos.

El Sr. Benítez de Lugo hizo referencia a los Jurados Mixtos y a las visitas de inspección. Dijo que en sus talleres se le ha señalado como intracción el hecho de tener un linotipista a destajo, sin que en las bases actuales conste nada que prohiba esa clase de trabajo. Añadió que se le obliga a tener pruebero, atendedor, etc., y que tampoco encontraba en las bases nada que a ello se refiera. Pidió que figurasen en las oficinas de la Unión de Impresores, para conocimiento de los asociados, las disposiciones vigentes para ser consultadas en cualquier momento. Añadió que la Sociedad debía tener un asesoramiento jurídico, y señaló al actual abogado de la Sección de Seguros para encargarse de esta asesoría. Todo ello, terminó el Sr. Benítez de Lugo, sin perjuicio de que nuestros vocales en el Jurado Mixto enteren periódicamente a los asociados de todo cuanto se relacione con su actuación.

El señor Presidente le contestó que los Jurados Mixtos tienen la obligación de remitir copia de todas sus decisiones y acuerdos a todos los impresores, tomándose nota con objeto de interesarlo así del mencionado organismo. En cuanto a la asesoría jurídica manifestó que le parecía muy bien, pero que ello era difícil con los actuales medios económicos de la Sociedad. Dijo que en la Federación Patronal Madrileña existe un Asesor a disposición de los asociados. Pero esto no basta—continuó—, pues debería seguirse de cerca y con minuciosidad la actuación del Jurado Mixto. Por último,

habló del establecimiento en la Sociedad de ficheros de clientes morosos, obreros, etc., pero insistió en que con los actuales ingresos no será posible realizar ninguna innovación.

El Sr. Benítez de Lugo insistió en su petición de que los vocales del Jurado Mixto hagan conocer a los asociados los acuerdos del mismo para que, en el caso de ser multados, conocer la causa de la sanción. Pidió que mientras nada se resuelva sobre el particular, los asociados tramiten sus consultas a la Oficina de la Sociedad para que ésta a su vez lo traslade a la Federación Patronal Madrileña.

El Sr. Marinas contestó al Sr. Benítez de Lugo sobre sus manifestaciones de tener un linotipista a destajo, lo que está prohibido desde hace mucho tiempo.

El Sr. Levenfeld hizo una propuesta sobre el modo de girar las visitas de inspección.

Después el señor Presidente preguntó a la Junta si estaba conforme con la elevación de cuotas para llevar a la práctica la reforma de servicios aludida al principio de la sesión.

El Sr. Rico se mostró conforme en principio, pero objetó que como el número de asociados no es muy grande, la elevación habría de ser muy grande. Se mostró partidario de obrar con mucha prudencia y con arreglo a un presupuesto que se estableciese provisionalmente.

Sáez (D. Gregorio). Es cierto. Somos muy pocos socios, pero vendrían más en el momento que se hiciese algo práctico.

El Sr. Levenfeld se mostró partidario de la elevación de cuota.

Se acordó por unanimidad que la Junta directiva hiciese un estudio acerca de la proyectada reforma de servicios y sobre la necesaria elevación de cuotas.

Los Sres. Angel y García (D. José), expusieron casos acaecidos en sus talleres, y el señor Presidente prometió a ambos que los representantes en el Jurado Mixto les

defenderían como siempre se ha hecho en estos casos.

A continuación, el Sr. Palacios dió cuenta de lo relativo al Estatuto Nacional de Salarios. Dijo que se celebró una reunión en el Ministerio del Trabajo para dar cuenta a las Representaciones patronales y obreras de lo actuado por el Director general de Trabajo. Los representantes patronales de provincias, excepto los de Barcelona, no se mostraron dispuestos a conceder aumento alguno, dadas las actuales circunstancias. Añadió el señor Palacios que las representaciones de Barcelona y Madrid presentarán un escrito para obviar algunas diferencias que existen entre ambas poblaciones, que afectan a los jornales de maquinistas y tipógrafos, y que al mismo tiempo se insistirá en que para completar el aumento concedido provisionalmente hasta el 21 por 100 es preciso que se aumente en la proporción señalada en el resto de España.

El Sr. García (D. Isaac) se refirió a las Imprentas oficiales, las que si se acogen a lo dispuesto recientemente sobre establecimientos oficiales, podrán hacer trabajos particulares.

El señor Presidente dijo que se tiene pedido que en el Estatuto de Salarios se incluya la obligación para aquellas imprentas de establecer las plantillas y jornales que se fijan en las bases de trabajo.

Por último se pasó a la renovación reglamentaria de cargos, previo un voto de gracias a la Junta saliente. Por unanimidad se eligió a los siguientes señores:

Presidente: D. Tomás Marinas Escalante. Vicepresidente: D. Federico Levenfeld Spencer.

Secretario: D. Luis Faure.

Tesorero: D. Ernesto Minuesa Peña.

Vicesecretario: D. Ernesto Pérez Durias. Vocales: D. Jenaro Palacios (reelegido)

y D. Gregorio Sáez. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LOS PRIMEROS TIPÓGRAFOS ESPAÑOLES

POR D. MARIANO ESCAR LADAGA

(CONTINUACIÓN)

Simón de Partonariis costeó la edición del Cancionero Jorge Montemayor, impresa en 1571 por su pariente Domingo de PORTONARIIS Y URSINO, quien nueve años después se trasladó a Zaragoza llamado por la Diputación del reino aragonés.

Matías Gast; desconocemos de este tipógrafo su producción. Sus herederos, en 1579, imprimieron las Obras del V. M. Fray Luis de Granada, en edición muy alabada

por su autor.

Juan Perier tipografió en 1580 el Libro de albeitería, escrito por Francisco de la

LUCAS DE JUNTA imprimió Las obras del famoso poeta Juan de Mena, corregidas por el maestro Francisco Sánchez (el Brocense), el ano 1582.

JUAN FFRNÁNDEZ estampó otro Libro de albeitería, por Fernando Calvo, en 1587.

Andrés y Juan Renaut, tranceses, tipografiaron la primera edición de la Minerva, escrita por el Brocense (1587). Andrés Renaut se asoció con Juan Fernández en los últimos años del siglo XVI.

GUILLERMO FOQUEL publicó en 1588 la segunda edición de la Sphera mundi... per Franciscum Sanctium. Más que tipógrafo,

se cree fué un librero-editor.

Pedro Ardura figura en la portada del libro: De musica libri Septem, escrito por Francisco de Salinas; en el colofón firmó Gast, en 1592.

ARTUS TABERNIEL se cree fué el último

centuria; sus obras, todas con fechas del siguiente siglo, en sus primeros años, lo hacen así suponer.

SEVILLA

ANTONIO MARTÍNEZ, ALFONSO DEL Puerto y Bartolomé de Segura, el año 1477 imprimieron el libro intitulado Sacramental, escrito por Clemente Sánchez de Vercial; no pusieron sus nombres en el colofón, y la primera vez en que aparecen juntos es en el Manual jurídico, escrito por Altonso Díaz de Montalvo, donde puede leerse:

> «Si petis artifices primos quos spalis olim vidit & ingenio proprio mostrante peritos, tres fuerunt hominis Martini Antonius atque de Portu Alphonsus Segura & Bartolomeus.»

·M·CCCCLXXVII·

Poco tiempo duró la compañía; Martínez se estableció solo. Segura y Puerto, en 1481, imprimieron el Fasciculus temporum, y al siguiente año, Alfonso del Puerto tipografió la Coronica de España, que escribió Mosén Diego de Valera.

Antón Martínez, en el colofón del libro Espejo de la cruz, traducido por Alfonso de Palencia, en 1486, dejó consignado procedía «de la talla de maestre Pedro», impresor

completamente desconocido.

Paulo de Colonia y Johanes Pegnitzer tipógrafo salmanticense a fines de aquella DE NUREMBERG formaron sociedad en 1490 e imprimieron el Tostado sobre Sant Mateo; en noviembre de 1491 se agregaron dos socios más, y en la segunda parte del Tostado, se lee en el colofón: «atque Magnum & Tomam Alemanos».

MAGNO HERBST Y TOMÁS GLOCKNER SON los dos compañeros de que se ha hecho mención. En 1493, Paulo de Colonia se aparta de sus socios. El año 1500 trabajaban juntos Pegnitzer y Herbst; tres años después sólo figuraba Juan Pegnitzer.

Meynardo Ungut y Stanislao Polono comenzaron a trabajar en 1491, imprimiendo Las siete partidas, que terminaron el día 20

de octubre.

Juan Gentil y Pedro Brun hicieron la primera edición del Nobiliario, escrito por Fernant Mexía, y estampado en 1492, con abundantes grabados; al siguiente año trabajaba solo el saboyano Brun.

JACOBO DE VILLAGUSA, según el Padre Méndez, en su Tipografía Española (página 102), imprimió en 1498 la Disputatio de Conceptionis, escrita por fray Vicente de

Castronuevo.

Con el pie latino de «Hispali ex OFFICINA Inquisitionis anno 1500. 17 Junii», se publicaron los Estatutos que escribió para la misma fray Diego de Deza.

Magno Herbst de Fils, asociado con Johan Pegnitzer, imprimieron, en 1500, Los

proverbios de Séneca.

Jacobo Cromberger trabajó desde 1502 hasta 1528; de sus prensas salieron ediciones muy interesantes de los principales libros de caballerías, atribuyendo a su taller el Amadís de Gaula, con fecha 1511. Al siguiente año tipografió la Hystoria de dos amantes, escrita por Eneas Silvio.

JUAN VARELA DE SALAMANCA imprimió el Palmerín de Oliva el año 1525. En algunos colofones suprimió su segundo patronímico, sustituyéndolo por Juan Varela «el jurado».

Fernando Maldonado tuvo su taller en la calle de la Sierpe, según manifiesta la de Roberto el Diablo; fué impresa en 1532 novena parte de la serie «Amadís de Gaula».

y se conserva un ejemplar en el Museo Británico.

BARTOLOMÉ PÉREZ, artista poco conocido que en 1533 imprimió dos cuadernos góticos para unas Justas literarias, y al siguiente año, la Verdadera relación de la conquista del Perú, escrita por Francisco de Xerez.

JUAN CROMBERGER (hermano de Jacobo), comenzó a imprimir en 1525; al siguiente año publicó Los cuatro libros del Amadís de Gaula. Se hace ahora mención de este tipógrafo, porque el día 12 de junio de 1539 hizo un contrato con el vecino de Sevilla Juan Pablos, «componedor de letras de molde», quien se comprometía a instalar y dirigir (durante diez años), en Méjico, una imprenta que desde la ciudad Hispalense trasladaría al territorio denominado Nueva España.

Estacio Carpintero, en 1545 tenía su taller «a Sant Pedro en la calle de Francisco del Alcázar», según consta en las Lectiones

de 'fob, etc.

Juan de León, notable tipógrafo de obras musicales; el año 1546 imprimió los Tres libros de música cifrada para vihuela, escritos por Alfonso Mudarra.

Dominico Robertis, en 1546 y 1549 hizo dos ediciones de la Docena parte del invencible caballero Amadís de Gaula.

Antón ALVAREZ, en el colofón de Florambel de Lucea, impreso en 1548, dice tenía su taller en «col de Lombardas».

DE CRISTÓBAL ALVAREZ sólo se conoce un cuadernillo gótico: Diálogo saludable y devoto entre un penitente y un confesor, impreso en 1550.

Francisco Pérez tipografió el Libro del invencible Lepolemo, en 1550; continuaba

imprimiendo el año 1603.

Juan Vázquez de Avila estampó en 1550 la Segunda parte del... caballero don Florián de Landanis; su taller estuvo instalado en las cercanías de San Juan de Acre.

JACOME CROMBERGER debe ser hijo de Jacobo o de Juan, anteriormente mencionados; Hystoria de la marauillosa y espantosa vida el año 1550 publicó el Amadís de Grecia,

Sección de Seguros Mutuos de la U. P. de las A. del L.

Con asistencia de un gran número de asociados verificó el día 18 de febrero último su Junta general ordinaria correspondiente al año actual la Sección de Seguros Mutuos de la Unión Patronal de las Artes del Libro. Esta Sección, por su carácter mutualista, permite que sus asociados puedan cubrirse del riesgo de Accidentes del Trabajo y Enfermedades.

En la seguridad de que han de encontrar grandes ventajas, no vacilamos en recomendar a todos los señores asociados que contribuyan asociándose al desarrollo de esta entidad, tan beneficiosa para las Artes Gráficas. Fué aprobado por aclamación el Balance que insertamos, correspondiente al año 1931.

DEBE	Pesetas	HABER	
		Accidentes:	Pesetas
Saldo anterior	130,95	Servicio médico - farma- céutico 4.320,65 Indemnizaciones por jor- nales 37.852,60 Idem por inutilidad	
Primer trimestre. Importe del dividendo 9.796,65 Segundo ídem. Idem íd 11.085,95 Tercer ídem. Idem íd 13.602,65 Cuarto ídem. Idem íd 12.779,10 ENFERMEDADES:	47.264,35	Enfermedades: Servicio médico - farmacéutico	47.076,00
		Contencioso:	29.734,40
Primer trimestre. Importe del dividendo 6.683,80 Segundo ídem. Idem íd 8.830,80 Tercer ídem. Idem íd 8.952,95 Cuarto ídem. Idem íd 8.771,95		Honorarios Letrado Gastos DE Administración:	1.000,00
Intereses. Fondos públicos y cuenta corriente Ban- co Español del Río de la Plata	33.239,50	Personal	
Fondo de Dietas: Accidentes. — Recaudado por el 2 por 100 sobre jornales y honorarios		escribir 300,00 Varios	4.156,55
focultativos satisfechos durante el año 890,10 Enfermedades. Idem íd. (artículos 9 y 10 del Reglamento) 443,10		Distribuído entre los miembros del Consejo de Administración (artículo 45 del Reglamento)	
Sanciones (artículos 41 y 44 del Reglamento) 43,15	1.376,35	Suma	
Тотац	83.203,20	Тотац	83.203,20

SECCIÓN DE NOTICIAS

Hemos recibido el primer número de Las Artes del Libro, correspondiente al pasado mes de enero, órgano oficial de la Unión Sindical de las Industrias del Libro, de Barcelona, publicación que, como en su muy interesante prólogo expone, registrará puntualmente en sus páginas todos los actos de la Corporación Patronal, y cuyo objeto principal es el de fomentar y fortalecer las relaciones entre los elementos patronales de las Artes Gráficas de Barcelona.

Deseamos una larga y próspera vida al nuevo colega, cuya presentación pulquérrima en todos los aspectos hace de él una de las mejores publicaciones nacionales de Artes Gráficas.



El día 5 de marzo se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial el banquete anual de la Sociedad de maestros encuadernadores, al que concurrieron cerca de cien comensales, entre los cuales figuraban bellísimas señoritas, a las que los dirigentes de la Sociedad obsequiaron con hermosos ramos de flores.

En la presidencia tomaron asiento, entre otros, los Sres. Palacios (D. Julián), Marinas (D. Tomás) y Alonso (D. Tomás).

Adoptado previamente el saludable acuerdo de que no hubiese discursos, la agradabilísima fiesta transcurrió en medio de simpática animación.

Hacemos muy sinceros votos porque en años sucesivos celebren los maestros encuadernadores su ya tradicional banquete bajo los mismos auspicios de optimismo y confraternidad.



Reunido el Comité de la Asociación de El Mejor Libro del Mes para fallar sobre los libros aparecidos durante el mes de diciembre de 1931, acordó señalar, como el mejor, «Cuentos de los juguetes vivos», por Antoniorrobles, y como recomendados, los siguientes: Rosa Arciniega, «Jaque Mate»; Assad Bey, «Petróleo y sangre en género que existiesen en España.

Oriente»; M. J. Bonn, «Prosperity»; A. Hernández Catá, «Escala»; W. Fernández Flórez, «Acotaciones de un oyente»; Drisu la Rochelle, «Una mujer en su ventana»; J. Miquelarena, «Veintitrés»; M. S. Ravage, «Cinco hombres de Francfort»; Bertrand Rusell, «La conquista de la felicidad».



Se encuentra, afortunadamente, más mejorado de las graves lesiones que sufrió al ser objeto de una cobarde agresión, el inteligente patrono tipógrafo bilbaíno D. Federico Grijelmo.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar al Sr. Grijelmo el testimonio de nuestra amistad y para protestar contra el atentado de que fué víctima.



Se ha cumplido el cuarto aniversario de la muerte del ilustre D. Eudaldo Canibell y Masbernat, una de las más destacadas figuras del arte gráfico español contemporáneo, que trabajó con entusiasmo ejemplar por su engrandecimiento y que puso a su servicio su inteligencia privilegiada.



En nuestro número correspondiente al mes de febrero dimos cuenta a nuestros lectores del fallecimiento de D. Mariano Escar y Ladaga, el culto tipógrafo zaragozano que tan frecuentemente enalteció las páginas de este Boletín con su colaboración admirable en todos conceptos.

El Sr. Escar dedicó los mejores años de su vida a guardar y coleccionar todo aquello que podía tener relación con las Artes Gráficas: Împresos, grabados, colecciones de periódicos

especializados, artículos, etc. Su viuda, la respetable dama doña Amalia Cebollero, ha tenido el delicado rasgo de ceder todo cuanto ese archivo contiene al Ayuntamiento de Zaragoza, para que por los técnicos de este organismo se proceda a la clasificación de todo, y sea la primera piedra de un futuro museo de Artes Gráficas, que sería el primero de los de su Organizado por la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, se ha celebrado en un céntrico hotel un banquete en honor de D. Francisco Beltrán y Torres, por la publicación de su magnífica obra titulada El Libro y la Imprenta. Asistieron un centenar de comensales. Con el agasajado ocuparon la presidencia el Presidente de la Cámara Sr. Ruiz Castrillo, D. Leopoldo Calvo Sotelo, D. Rafael Marquina, D. Alfonso Hernández Catá, don Cristóbal de Castro y D. Alberto Insúa.

Ofreció el banquete el Sr. Castrillo, que elogió la labor del Sr. Beltrán. Hicieron también uso de la palabra los Sres. Catá e Insúa, y por último, el homenajeado agradeció el acto que en su honor se tributaba. Terminó expresando su amor al

Libro. Fué muy aplaudido.

La importante casa de Fotograbado GRAFICO HISPANO, S. A., ha instalado recientemente con los adelantos más perfeccionados, una sección de estereotipia, la cual ha empezado a trabajar el día 1.º de abril, bajo la dirección del reputado industrial de Barcelona D. José Villar, quien se ha asociado con dicha entidad para la explotación de la industria de estereotipia en Madrid.

Teniendo en cuenta la reputación de ambas firmas, les aseguramos un éxito seguro, ya que en Madrid se sentía hace tiempo la necesidad de una

instalación perfecta de estereotipia.

Felicitamos cordialmente por su acierto a nuestro querido amigo D. Jaime Ramón Pou, Director Gerente de GRAFICO HISPANO, S. A., así como también a D. José Villar.

A todo Impresor

le interesa tener a mano para hacer bien sus presupuestos un

Papyrómetro

Con él a la vista sabe en un momento, sin necesidad de hacer cálculos de ninguna clase, el tamaño del papel más apropiado que precisa para un trabajo determinado.

Los ejemplares que salen de cada pliego.

Los que salen por el largo del papel.

Los que salen por el ancho y el total de pliegos que precisa para hacer el tiraje total.

El ahorro de tiempo en hacer los cálculos y la seguridad de no equivocarse proporcionan tranquilidad y beneficios.

Para pedidos, dirigirse a la Administración de esta revista,

Galileo, 34 - Madrid

CUANDO PRECISE MATERIALES

que expendan las Casas que nos favorecen con su publicidad

INO LAS OLVIDE!

pues estamos obligados a las mismas en justa reciprocidad

SOBRINOS DE R. ABAD SANTONJA, S. A.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO

PAPELES "COUCHÉ", MATIZADOS, PARAFINA PERGAMINOS Y APERGAMINADOS, SECANTES MANILAS Y SEDAS DE TODAS CLASES

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

CASA CENTRAL: ALCOY

SUCURSAL EN MADRID: CAÑIZARES, 16 - TELÉFONO 13849

MANUFACTURA DE PLANCHAS DE CINC JUAN CASAS Y C., S. L.

CINC para Fotograbado
Fotolitografía
Roto-calco
Litografía

BARCELONA - Enrique Granados, 30

BIOLINAS DE FAMA BIOCHARDIAL

RICHARD GANS * MADRID-BARCELONA

ESPECIALIDADES: Máquinas para coser con hilo vegetal, con o sin introductor automático. + Máquinas especiales de encuadernación (para alzar y coser, para cubrir rústica, para pegar guardas de libros, ribetear cuadernillos, etc.) + Máquinas para coser libros comerciales. + Máquinas para coser folletos o bloques con alambre continuo o con corchetes. + Máquinas para coser cartonajes.

vegetal, con o encua-

Plegadoras a mano o con introductor automático, con o sin disposición de coser.

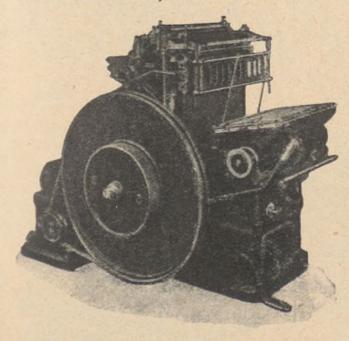
REPRESENTANTE PARA ESPAÑA:

MINERVA SPIESS

TAMAÑO 34 × 47 CENTIMETROS

MINERVA CILINDRICA FUERTE PARA IMPRESOS DE MÁXIMA CALIDAD para dar relieve y troquelar, pero también apropiada para remendería, teniendo el impulso del carro de los rodillos sin curvas permite hasta 3.000 MOVIMIENTOS OSCILATORIOS de la platina por hora.

La minerva de más utilidad y rendimiento en la actualidad.

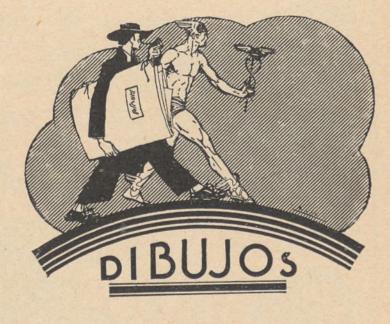


iSin competencial Para marcado a mano, semi-automático y enteramente automático. Hasta 5 000 hojas tamaño carta por hora, marcando dos hojas a la vez automáticamente.

GEORG SPIESS

Fábrica de maquinaria, Leipzig W. 31 (Alemania)

Venta para España: JACOB WEIL - Aribau, 133 - BARCELONA



CARTELES, PORTADAS,
CATÁLOGOS, ILUSTRACIONES,
MARCAS, CABECERAS Y TODA
CLASE DE ORIGINALES PARA
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

GALILEO 34

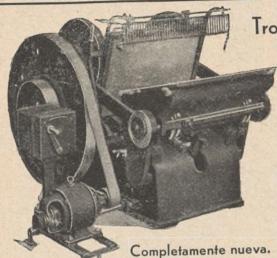
GRÁFICO HIJPANO

Telef' 31021

MADRID

MAQUINARIA PARA CARTONAJES

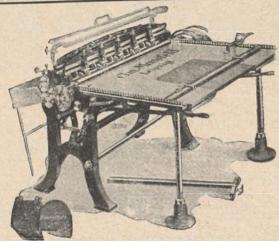
A PRECIOS REDUCIDOS (EN PESETAS) DISPONIBLE PARA ENTREGA RÁPIDA



Troqueladora VICTORIA

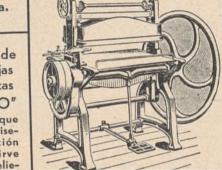
para cajas plegadizas. Interior de rama 53×75,4 cm. Tímpano 56×81 cm.

Máquina combinada
CIZALLA CIRCULAR
Y DOBLE TRAZADORA
Ancho de trabajo, 112 cm.; 11
pares de cuchillas circulares, y
12 trazadores. Usada.



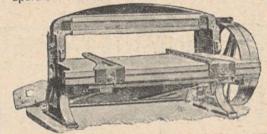
Dos puentes para colocar los trazadores.

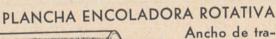




Máquina de sacaboquear. Tamaño 30×65 cm. Usada.

MÁQUINA TRAZADORA. — Luz de paso, 60 cm.; entre escuadras, 55 cm. Sobre mesa de madera. Dos aparatos trazadores. A pedal. Ligeramente usada.





Ancho de trabajo, 40 cm. Para cola fría y caliente. Por transmisión. Nueva. APARATO PARA MOLDEAR FILETES CORTANTES

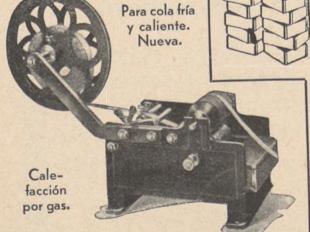
Inclusive un juego de moldes para ángulo recto.

Muy práctico Nuevo.



Máquina JAGENBERG

para ribetear cajas de cartón. Modelo 1/43 a. Desbobinado vertical. Ancho máximo de las bobinas de papel que admite, 10 centímetros.



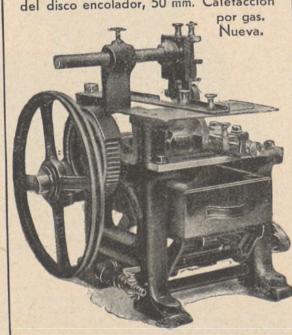
Jagenberg "

Máquina JAGENBERG

para armar las cajas de cartón por la esquina por medio de papel engomado en bobina. Hay disponible una a pedal y otra por transmisión. Nuevas.

Máquina JAGENBERG

para engomar las pestañas (cantos) de las cajas plegadizas. Modelo PRA 91. Ancho del disco encolador, 50 mm. Calefacción



RICHARD GANS-MADRID-APART. 8003



La máquina de cilindro de retención que ha tenido mayor éxito

PIDANSE PROSPECTOS Y OFERTAS A

RICHARD GANS

MADRID-BARCELONA-SEVILLA

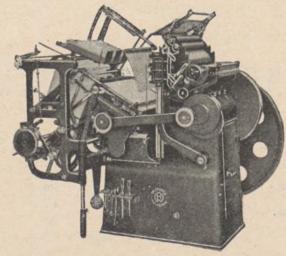
Representante exclusivo en España de las máquinas de

Marcha extraordinariamente suave gracias al engranaje de construcción especial de que está dotada

Gran producción y enorme resistencia en virtud de su construcción solidísima que permite gran rapidez

VICTORIA-ORIGINAL AUTOMÁTICA

Tiene embrague de fricción con volante loco y salvamanos automático, gobernado en forma coercitiva que en la posición levantada queda condenado. El aparato introductor-extractor, de fácil manejo, se puede separar por movimiento giratorio. + Para la preparación cómoda existe una escala, con división por cíceros, tanto en la rama, como en la cinta para marcar (a la izquierda y derecha del tímpano), en la mesa porta-



pilas y en la mesa receptora. La máquina es la más corriente para dos páginas tamaño cuarto y para tamaño folio grande. En ella pueden imprimirse no sólo papel de cartas, facturas y otros trabajos mercantiles finos, sino también prospectos con autotipias de fuerza, así como trabajos ligeros de troquelado y relieve. Por consiguiente la Victoria-Original Automática es una máquina ideal para confeccionar trabajos artísticos.

ROCKSTROH-WERKE A. G., HEIDENAU

Representante para España y Portugal: RICHARD GANS, Madrid-Barcelona-Sevilla

FUTURA

es el tipo «más productivo de todos los adquiridos en mucho tiempo». Así espontáneamente lo ha declarado un impresor, un hombre práctico del oficio, que es quien mejor puede saberlo.

NEUFVILLES.A

Barcelona · Madrid · Valencia

PROVEEDORES DE MATERIAL DE IMPRENTA

Almacenes de papel

Menéndez y Cañedo, Fuentes, 10. Hijo de M. Espinosa, Concepción Jerónima, 16.

Ernesto Jiménez, Huertas, 16 y 18. E. Catalá, Mayor, 46 .-- Papeles extran-

Emilio Dogwiler, Olivar, 8. José Reig Sagrera, Luis Vélez de Guevara, 10.

Hijo de Martin Pastor, Tetuán, 1, y Mariana Pineda, del 2 al 8.--Papeles para imprimir .-- Especiales de edi-

Cintas y tirantes

Julián Ortega, Concepción Jerónima, 4.

Drogas y productos químicos

Rafael Sanjaume, Desengaño, 22 y 24. J. Ferrés. (Véase el anuncio.) Narciso Roig, Calatrava, 17. Teléfono 72.433.

Filetería de bronce alemana

Richard Gans, Princesa, 63. Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Fundiciones extranjeras

D. Stempel, S. A., Frankfurt a/M. Representantes: Schad y Gumuzio,

Società Nebiolo & C.a., Torino. Representante: Sr. D. Juan Perales, Rodriguez San Pedro, 51, Madrid.

Fundiciones tipográficas

Richard Gans, Princesa, 63.

Máquinas para periódicos

Richard Gans, Princesa, 63. Rotaplanas Eureka y Cossar. Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Material para encuadernación

Periquet Hermanos, Piamonte, 23. Emilio Dogwiler, Olivar, 8. Richard Gans, Princesa, 63.

Metales para fotograbado

José Galán, Jesús del Valle, 4. Ma-

Minervas automáticas

Richard Gans, Princesa, 63. Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Pastas para rodillos

Hijos de Perepérez. Pozas, 17. Ch. Lorilleux y C.a, Santa Engracia, 14 Richard Gans, Princesa, 63.

Talleres de fotograbado

Sucesores de Páez, Quintana, 33 Gráfico Hispano (S. A.), Galileo, número 34.

Tipos de bronce para encuadernación

Richard Gans, Princesa, 63. Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tipos de madera

Richard Gans, Princesa, 63. Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

Tintas

Ch. Lorilleux y C.a, Santa Engracia, 14. Barcelona: Cortes, 653; Valencia: Cirilo Amorós, 90; Sevilla: Cuesta del Rosario, 46; Zaragoza: Coso, 48; Bilbao: Ibáñez de Bilbao, 12; Málaga: Marín García, 4.

(Tintas Van Son's, Hilversum). Richard Gans, Princesa, 63.

E. T. Gleitsmann, Dresden, 18 .-- Representantes: Pascó Vidiella, Merced, 27 y 29, Badalona (Barcelo-na), teléf. 284 B.; I. Villar Seco, Leganitos, 54, Madrid.

Berger & Wirth, de Leipzig (Alemania) .-- Agente general para España: Pedro Closas, calle, Unión, 21, Bar-

Schad y Gumuzio, Bilbao, Concha, 28.

SOCIACION PAPELEI

Asociación reguladora de la producción y venta de papel

SAN SEBASTIAN Delegación de Madrid: Calle de la FLORIDA, 8

Fabricantes cuya producción la venden por mediación de la SOCIEDAD COOPERATIVA DE FABRICANTES DE PAPEL DE ESPAÑA

Compañía anónima - TOLOSA (Guipúzcoa) -:- Delegación de Madrid: FLORIDA, 8

Biyak-Bat, S. A.—Hernani (Guipúzcoa). Mendía, "Papelera del Urumea", S. A.—Hernani (Guipúzcoa).

Portu Hermanos y C.a., S. en C. - Villabona-Cizurquil

Ruiz de Arcaute y C.ª, S. en C.—Tolosa (Guipúzcoa). Papelera de Arzabalza, S. A.—Tolosa (Guipúzcoa). Limousin, Aramburu y Raguan, "La Tolosana". — To-

losa (Guipúzcoa).

J. Sesé y C.ª, S. en C.—Tolosa (Guipúzcoa).

Irazusta, Vignáu y C.ª, "Papelera del Araxes".—Tolosa (Guipúzcoa).

Calparsoro y C.ª—Tolosa (Guipúzcoa). Juan José Echezarreta.—Legorreta (Guipúzcoa). Echezarreta, G. Mendía y C.ª, S. L. — Irura de Tolosa (Guipúzcoa).

Viuda de Q. Casanovas.—Barcelona.

Sala y Bertrán, "La Gerundense".-Gerona. Manuel Vancélls, "La Aurora", S. en C.-Gerona.

Papelera del Sur.-Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

La Papelera Madrileña, Luis Montiel y C.a, S. en C .-

La Papelera Española, C. A.-Bilbao.

La Soledad.—Villabona (Guipúzcoa).

Patricio Elorza.—Legazpia (Guipúzcoa).

"San José", Belauntza'ko-Ola. — Belaunza-Tolosa (Gui-

Papelera Elduayen, C. Zaragüeta.-Belaunza-Tolosa (Guipúzcoa).

ASOCIACION, PERO QUE VENDEN LIBREMENTE SU PRODUCCION QUE TAMBIEN FORMAN PARTE DE LA

La Salvadora. - Villabona (Guipúzcoa). La Papelera de Cegama.—Cegama (Guipúzcoa).

Antonio San Gil, "La Guadalupe".—Tolosa (Guipúzcoa). La Papelera del Fresser, S. A .-- Ribas del Fresser (Gerona).

PARA UN TRABAJO PERFECTO



GALILEO 34 - MADRID